



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista

[Signature]
Ministerio Registro y
Comunicaciones
M.E.C.C.y T.

Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

USHUAIA, 17 NOV 2010

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 30 de agosto de 2.010, presentada por el Representante Provincial de Tierra del Fuego, Instituto Nacional del Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al "V FESTIVAL DE TEATRO EN EL FIN DEL MUNDO, USHUAIA 2.010" y el "I CONGRESO DE TEATRISTAS DE TIERRA DEL FUEGO, RÍO GRANDE 2.010", desarrollados por el Instituto Nacional del Teatro en cogestión entre el Gobierno de la Provincia, las Municipalidades de Ushuaia y Río Grande, y la Organización No Gubernamental ACTUAR, en el marco del Circuito Nacional de Teatro en el Bicentenario "El País en el País".

Que se llevaron a cabo durante los días nueve (9) al doce (12) de septiembre del presente año, en forma simultánea, en las ciudad de Ushuaia y Río Grande.

Que dentro del Festival se desarrollan distintas actividades que tienden a la construcción de ámbitos pedagógicos que generan un semillero de frutos realizadores, alentándonos a producir con mayor calidad gracias al encuadre que les otorga.

Que dicho Circuito de Festivales propició que las Instituciones de nuestra Provincia se apropien de una herramienta que permite la formación de espectadores y el desarrollo del campo teatral en todos sus aspectos.

Que estuvo destinado al público en general, y en particular a Profesionales relacionados con las artes escénicas de los distintos Niveles académicos y profesionales, Profesores de Nivel Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, E.G.B. 3, Polimodal y Universitario, Teatristas independientes, Directores, Actores, Técnicos en general.

Que es de vital importancia entender que la cultura es todo aquello que nos construye y todo aquello que tiene relación con nuestro acontecer, y en ello el teatro forma parte esencial de ese tejido, haciendo un aporte de esa construcción social.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

Que ha tomado debida intervención la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "V FESTIVAL DE TEATRO EN EL FIN DEL MUNDO, USHUAIA 2.010" y el "I CONGRESO DE TEATRISTAS DE TIERRA DEL FUEGO, RÍO GRANDE 2.010", llevados a cabo durante los días nueve (9) al doce (12) de septiembre del presente año, simultáneamente en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, desarrollados por el Instituto Nacional del Teatro en cogestión entre el Gobierno de la Provincia, las Municipalidades de las localidades referenciadas, y la Organización No Gubernamental ACTUAR, en el marco del Circuito Nacional de Teatro en el Bicentenario "El País en el País".

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2934

/2.010.-

G.T.F.
H. N.º
R. <i>[Signature]</i>
A.

[Signature]
Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

[Signature] - Declarar Interés

C